

Guayaquil, 02 de marzo de 2020.

Señores:

APOLO MUSIC APOMUSIC S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

JUAN CARLOS CARMIGNIANI VALENCIA, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado, por mis propios derechos me permito informarle que he cedido OCHO (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) que me correspondían en el capital suscrito de la compañía **APOLO MUSIC APOMUSIC S.A.** a favor de la compañía **SOHIGH EVENTS S.A.**

Por lo expuesto, agradezco a ustedes se sirvan registrar la presente transferencia de acciones en el libro de acciones y accionistas de la compañía **APOLO MUSIC APOMUSIC S.A.**, y posteriormente se sirva notificar de este particular a la superintendencia de compañías y organismos competentes para los fines legales pertinentes.

JUAN CARLOS CARMIGNIANI VALENCIA

C.C. 0909369530

CEDENTE



CARLOS GEOVANNY ESPINOZA YEPEZ

C.C. 1715885248

GERENTE GENERAL

SOHIGH EVENTS S.A.

CESIONARIO

Factura: 002-002-000009463



20160901054P01505



NOTARIO(A) PAULA CARIBE SUBIA PINTO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:		20160901054P01505					
ACTO O CONTRATO:							
CAPITULACIONES MATRIMONIALES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE JUNIO DEL 2016. (19.05)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GAMIO NIELSEN CLAUDIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0923803761	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CARMIGNIANI VALENCIA JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0909369530	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PAULA CARIBE SUBIA PINTO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

PAROTINAR
Recibido por: *Paula Subia Pinto*
Fecha: *21/06/2016*
Anexos: *6 otras habiles*
ASESORIA JURIDICA
C.R.C.



1 NO. **20160901054P** 01505
2 ESCRITURA PÚBLICA DE
3 CAPITULACIONES MATRIMONIALES
4 QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES
5 JUAN CARLOS CARMIGNIANI
6 VALENCIA Y CLAUDIA GAMIO
7 NIELSEN POR SUS PROPIOS
8 DERECHOS.-----
9 CUANTIA: INDETERMINADA.-----
10 En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República
11 del Ecuador, el día dos de junio del dos mil dieciséis, ante mí,
12 Abogada **PAULA SUBÍA PINTO**, NOTARIA
13 QUINCUAGÉSIMA CUARTA DE ESTE CANTÓN, comparecen
14 a la celebración de la presente escritura **JUAN CARLOS**
15 **CARMIGNIANI VALENCIA**, ecuatoriano, de estado civil
16 casado, abogado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de
17 Samborondón y de tránsito por esta ciudad; y, **CLAUDIA**
18 **GAMIO NIELSEN**, ecuatoriana, casada, ejecutiva, mayor de
19 edad, domiciliada en la ciudad de Samborondón y de tránsito
20 por esta ciudad, ambos por sus propios derechos. Los
21 comparecientes son capaces de obligarse y contratar a quienes de
22 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de
23 identidad; y, procediendo con amplia libertad y bien instruidos de la
24 naturaleza y resultado de esta Escritura Pública de
25 **CAPITULACIONES MATRIMONIALES**, para su otorgamiento
26 me presentaron la Minuta del tenor siguiente: "SEÑORA
27 NOTARIA: Sírvase agregar en el Registro de Escrituras Públicas a
28 su cargo, una de **CAPITULACIONES MATRIMONIALES**, que se

1 otorga al tenor de las siguientes cláusulas: CLÁUSULA
2 PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen en la celebración de
3 este convenio **JUAN CARLOS CARMIGNIANI VALENCIA** y
4 **CLAUDIA GAMIO NIELSEN**. Los intervinientes de
5 conformidad con lo dispuesto por los artículos ciento cincuenta y
6 siguientes del Código Civil, celebran las presentes Capitulaciones
7 Matrimoniales.- CLÁUSULA SEGUNDA. ANTECEDENTES.-
8 Los comparecientes contraferon matrimonio en esta ciudad de
9 Guayaquil, el cinco de junio del dos mil nueve, el cual fue
10 inscrita en el Registro Civil de Guayaquil el cinco de junio del
11 dos mil nueve, en el TOMO TRECE, FOLIO VEINTIOCHO,
12 ACTA DOS CUATRO DOS OCHO, del Libro de matrimonios
13 de la Corporación Registro Civil de Guayaquil: CLÁUSULA
14 TERCERA: CAPITULACIONES MATRIMONIALES.- Con los
15 antecedentes expuestos **JUAN CARLOS CARMIGNIANI**
16 **VALENCIA** y **CLAUDIA GAMIO NIELSEN**, amparados en lo
17 dispuesto en los Artículos ciento cincuenta, ciento cincuenta y uno;
18 y, ciento cincuenta y dos del Código Civil, de mutuo acuerdo tienen
19 a bien otorgar el presente instrumento de capitulaciones
20 matrimoniales, en el que resuelven lo siguiente: **TRES.UNO)**
21 Establecer que el patrimonio que adquiriera cada uno de ellos
22 individualmente, a partir de la suscripción de este instrumento
23 público, sean estos a título oneroso o gratuito, pertenecerá a su
24 patrimonio personal, sin aportarse a la sociedad conyugal, al igual
25 que los frutos, ganancias, réditos o cualquier valor que dichos
26 bienes muebles e inmuebles, tangibles e intangibles, generen, de
27 forma que quedan excluidos expresamente por este instrumento a
28 las reglas generales de administración y propiedad de la sociedad



1 conyugal; **TRES.DOS**) Los intervinientes establecen que también
2 quedarán excluidos todos los bienes muebles o inmuebles que
3 pudieren adquirirse en el futuro con ingresos provenientes del
4 patrimonio individual que se conformará a partir de la suscripción
5 de estas capitulaciones matrimoniales, por lo que pertenecerán a
6 cada uno de los cónyuges por separado, esto es, no pasarán a formar
7 parte de la sociedad conyugal que tienen conformada. **TRES.TRES**)
8 Los comparecientes determinan que todo lo que por regla general ha
9 venido ingresando a la Sociedad Conyugal, queda también excluido
10 expresamente a partir de la suscripción de estas capitulaciones,
11 tales como: Los sueldos, remuneraciones, ingresos ordinarios y
12 extraordinarios provenientes de todo género de empleos y oficios
13 que sean posteriores a la suscripción de estas capitulaciones
14 matrimoniales, considerando que la enumeración no es taxativa sino
15 ejemplificativa.- **CLÁUSULA CUARTA: ACEPTACION.-** Los
16 comparecientes aceptan y se ratifican en el contenido de las cláusulas
17 precedentes, quedando facultados cualquiera de los comparecientes para
18 solicitar la inscripción de esta escritura en la Dirección General de
19 Registro Civil, Identificación y Cedulación correspondiente al margen de
20 la partida de matrimonio.- Agregue usted, Señora Notaria, las demás
21 cláusulas de estilo necesarias para la plena validez de la presente Escritura
22 Pública. En virtud del Artículo seis del inciso segundo de la Ley del Sistema
23 Nacional del Registro de Datos Públicos se deja constancia de la Autorización
24 expresa de los señores **JUAN CARLOS CARMIGNANI**
25 **VALENCIA Y CLAUDIA GAMIO NIELSEN**, para incorporar sus
26 fichas índices del Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana.- (f)
27 Abogado Miguel Angel Torres Arcentales, Registro Profesional número
28 cero nueve - dos mil trece - trescientos setenta y tres del Foro de Abogados

1 del Guayas. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** La misma que se eleva a
2 Escritura pública, se agregan documentos de Ley.- Leida esta Escritura de
3 principio a fin, por mí la Notaria en alta voz, a los otorgantes, quienes la
4 aprueban en todas sus partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de
5 actos, conmigo la Notaria. Doy fe.-----

6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Claudia Gamio N.

CLAUDIA GAMIO NIELSEN

C.C. 0923803761

JUAN CARLOS CARMIGNIANI VALENCIA

C.C. 0909369530.

[Signature]
AB. PAULINERIA PINTO

**NOTARIA QUINCUGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN
GUAYAQUIL**



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0923803761

Nombres del ciudadano: GAMIO NIELSEN CLAUDIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de nacimiento: 10 DE ABRIL DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JUAN CARLOS CARMIGNIANI VALENCIA

Fecha de Matrimonio: 5 DE JUNIO DE 2009

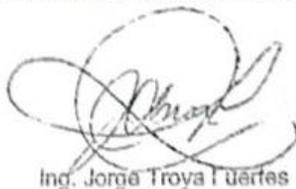
Nombres del padre: ALVARO GAMIO BOISIER

Nombres de la madre: IVONNE NANCY NIELSEN LEDOUX

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAULA CARIBE SUBIA PINTO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 54 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Ing. Jorga Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by PAULA CARIBE SUBIA PINTO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.02 09:24:14 -05:00
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 0909369530

Nombres del ciudadano: CARMIGNIANI VALENCIA JUAN CARLOS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/BOIVAR /AGRARIO/

Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GAMIO NIELSEN CLAUDIA

Fecha de Matrimonio: 5 DE JUNIO DE 2009

Nombres del padre: CARMIGNIANI GARCES JOSE EDUARDO

Nombres de la madre: VALENCIA ORDOÑEZ MARTA CECILIA

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2016

Emitir: PAULA CARIBE SUBIA PINTO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 54 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitalizado por:
TROYA FUERTES
Date: 2016/06/02 15:11:52 CCT
Process: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



050760





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0909369530
Nombre: CARMIGNIANI VALENCIA JUAN CARLOS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 072-0063

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedido" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAULA CARIBE SUBIA PINTO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 54 - GUAYAS - GUAYAQUIL

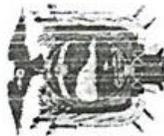
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



Certificado: 0002469899

USD \$3.00

No. 2792048



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
CERTIFICADO DE MATRIMONIO



Este certificado que con fecha 5 de Junio de 2009 en el TOMO 13, FOLIO 28, ACTA 2428, del LIBRO DE MATRIMONIOS de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL, consta inscrito el MATRIMONIO celebrado entre:

Don **Carlos, Carmigniani Valencia**, de nacionalidad Ecuatoriana, con Cédula Identidad 0909369530, de estado civil anterior divorciado, domiciliado en el Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, hijo de **Carmigniani Garces, Jose Eduardo**, Cédula Identidad: 0902915594, y de **Valencia Ordoñez, Martha Cecilia**, Cédula Identidad: 0903555157; y,

Laudia, Gamio Nielsen, de nacionalidad Ecuatoriana, con Cédula Identidad 0923803761, de estado civil anterior Divorciado, domiciliada en el Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, hija de **Gamio Boisier, Alvaro**, Cédula Identidad: 092102910, y de **Nielsen Ledoux, Ivonne Nancy**, Cédula Identidad: 0907810204.

celebrado en la Parroquia Carbo /concepcion/, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el 5 de Junio de 2009, otorgado en la ciudad de Guayaquil a los 2 días del mes de Junio de 2016.

DELEGADO
CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

Esta institución o persona ante quien se presentó este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec. Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec.



IGUAL A SU ORIGINAL Y EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA
ESCRITURA PÚBLICA DE CAPITULACIONES
MATRIMONIALES QUE OTORGAN LOS CONYUGES JUAN
CARLOS CARMIGNIANI VALENCIA Y CLAUDIA GAMIO
NIELSEN POR SUS PROPIOS DERECHOS, QUE SELLO,
RUBRICO Y FIRMO, EN GUAYAQUIL EL DÍA DE SU
OTORGAMIENTO.


AB. PAULA SUBIAFINTO

NOTARIA QUINCUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN
GUAYAQUIL



SOHIGH EVENTS S.A.

Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 11 de Enero del 2018

Señor
CARLOS GEOVANNY ESPINOZA YEPEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionista de la compañía SOHIGH EVENTS S.A., celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo GERENTE GENERAL de la sociedad, por el periodo de 5 años y con las facultades establecidas en el Estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social Vigente consta de la Escritura Pública que autorizo el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, el 7 de Marzo del 2017, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de Marzo del 2017.

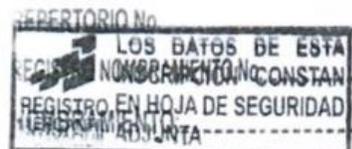
Atentamente,

Jennifer Franco Mora
JENNIFER ELIZABETH FRANCO MORA
SECRETARIA AD HOC

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede, Guayaquil 11 de enero del 2018.



CARLOS GEOVANNY ESPINOZA YEPEZ
C.C. 171588524-8



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:1.654
FECHA DE REPERTORIO:11/ene/2018
HORA DE REPERTORIO:15:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha once de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SOHIGH EVENTS S.A.**, a favor de **CARLOS GEOVANNY ESPINOZA YEPEZ**, de fojas **1.603 a 1.606**, Registro de Nombramientos número **496**.

ORDEN 1654



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 15 de enero de 2018

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0251972



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0993022640001
RAZÓN SOCIAL: SOHIGH EVENTS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ESPINOZA YEPEZ CARLOS GEOVANNY
CONTADOR: FERNANDEZ ALVARADO RICHARD IGNACIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 19/04/2017
FEC. INSCRIPCIÓN: 19/04/2017 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 15/01/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

PRODUCCIÓN DE SHOWS, ESPECTÁCULOS, CAMPAÑAS Y EVENTOS EN GENERAL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Barrio: PUERTO SANTA ANA Calle: AV P J MENENDEZ G Numero: S/N Interseccion: AV VEHICULAR Edificio: THE POINT Piso: 10 Oficina: 1013 Referencia ubicacion: FRENTE HOTEL WYNDHAM Telefono Trabajo: 043900919 Email: infosohighevents@gmail.com Celular: 0998851962

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019000139981

Fecha: 16/01/2019 12:23:21 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0993022640001
SOHIGH EVENTS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 19/04/2017
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PRODUCCIÓN DE SHOWS, ESPECTÁCULOS, CAMPAÑAS Y EVENTOS EN GENERAL
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Barrio: PUERTO SANTA ANA Calle: AV P J MENENDEZ G Numero: S/N Interseccion: AV VEHICULAR
Referencia: FRENTE HOTEL WYNDHAM Edificio: THE POINT Piso: 10 Oficina: 1013 Telefono Trabajo: 043900919 Email: infoohighevents@gmail.com Celular:
0998851962

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 07/11/2017
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PRODUCCIÓN DE SHOWS, ESPECTÁCULOS, CAMPAÑAS Y EVENTOS EN GENERAL
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Calle: JOSÉ ASCÁZUBI Numero: OE3-01 Interseccion: ANTONIO BAQUERIZO Referencia: DETRÁS
DEL CUERPO DE INGENIEROS Conjunto: JIJÓN SÁNCHEZ Celular: 0999247296



Código: RIMRUC2019000139981
Fecha: 16/01/2019 12:23:21 PM

Guayaquil, 27 de febrero de 2020.

Señores:

APOLO MUSIC APOMUSIC S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

MARTHA CECILIA VALENCIA ORDOÑEZ, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil viuda, por mis propios derechos me permito informarle que he cedido SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) que me correspondía en el capital suscrito de la compañía **APOLO MUSIC APOMUSIC S.A.** a favor de la compañía **SOHIGH EVENTS S.A.**

Por lo expuesto, agradezco a ustedes se sirvan registrar la presente transferencia de acciones en el libro de acciones y accionistas de la compañía **APOLO MUSIC APOMUSIC S.A.**, y posteriormente se sirva notificar de este particular a la superintendencia de compañías y organismos competentes para los fines legales pertinentes.



MARTHA CECILIA VALENCIA ORDOÑEZ

C.C. 0903555167

CEDENTE



CARLOS GEOVANNY ESPINOZA YEPEZ

C.C. 1715885248

GERENTE GENERAL

SOHIGH EVENTS S.A.

CESIONARIO

INSTRUCCION
SUPERIOR
PROFESION
EMPLEADO
VALENCIA ROMERO
APellidos y Nombres del Padre
ORDOÑEZ EDA
Apellidos y Nombres de la Madre
GUAYAQUIL
Lugar y Fecha de Expedición
2016-01-11
Fecha de Expiración
2028-01-11
Comp. Reg. Civil de Guayaquil
VALENCIA<ORDOÑEZ<<MARTA<CECILI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALCACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA No **090355516-7**
VALENCIA ORDOÑEZ
MARTA CECILIA
GUAYAQUIL
Lugar de Nacimiento
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
Fecha de Nacimiento 1946-09-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO
FORMA DEL CEDULADO

SOHIGH EVENTS S.A.

Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 11 de Enero del 2018

Señor
CARLOS GEOVANNY ESPINOZA YEPEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionista de la compañía SOHIGH EVENTS S.A., celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo GERENTE GENERAL de la sociedad, por el periodo de 5 años y con las facultades establecidas en el Estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social Vigente consta de la Escritura Pública que autorizo el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, el 7 de Marzo del 2017, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de Marzo del 2017.

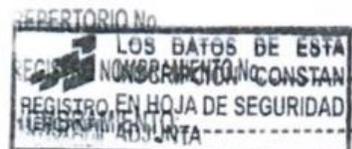
Atentamente,

Jennifer Franco Mora
JENNIFER ELIZABETH FRANCO MORA
SECRETARIA AD HOC

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede, Guayaquil 11 de enero del 2018.



CARLOS GEOVANNY ESPINOZA YEPEZ
C.C. 171588524-8



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:1.654
FECHA DE REPERTORIO:11/ene/2018
HORA DE REPERTORIO:15:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha once de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SOHIGH EVENTS S.A.**, a favor de **CARLOS GEOVANNY ESPINOZA YEPEZ**, de fojas **1.603 a 1.606**, Registro de Nombramientos número **496**.

ORDEN 1654



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 15 de enero de 2018

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0251972



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0993022640001
RAZÓN SOCIAL: SOHIGH EVENTS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ESPINOZA YEPEZ CARLOS GEOVANNY
CONTADOR: FERNANDEZ ALVARADO RICHARD IGNACIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 19/04/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/04/2017
FEC. ACTUALIZACIÓN: 15/01/2019
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

PRODUCCIÓN DE SHOWS, ESPECTÁCULOS, CAMPAÑAS Y EVENTOS EN GENERAL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Barrio: PUERTO SANTA ANA Calle: AV P J MENENDEZ G Numero: S/N Interseccion: AV VEHICULAR Edificio: THE POINT Piso: 10 Oficina: 1013 Referencia ubicacion: FRENTE HOTEL WYNDHAM Telefono Trabajo: 043900919 Email: info@sohighevents@gmail.com Celular: 0998851962

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8, GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019000139981
Fecha: 16/01/2019 12:23:21 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0993022640001
SOHIGH EVENTS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 19/04/2017
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PRODUCCIÓN DE SHOWS, ESPECTÁCULOS, CAMPAÑAS Y EVENTOS EN GENERAL
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Barrio: PUERTO SANTA ANA Calle: AV P J MENENDEZ G Numero: S/N Interseccion: AV VEHICULAR
Referencia: FRENTE HOTEL WYNDHAM Edificio: THE POINT Piso: 10 Oficina: 1013 Telefono Trabajo: 043900919 Email: infohighevents@gmail.com Celular:
0998851962

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 07/11/2017
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PRODUCCIÓN DE SHOWS, ESPECTÁCULOS, CAMPAÑAS Y EVENTOS EN GENERAL
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Calle: JOSÉ ASCÁZUBI Numero: OE3-01 Interseccion: ANTONIO BAQUERIZO Referencia: DETRÁS
DEL CUERPO DE INGENIEROS Conjunto: JIJÓN SÁNCHEZ Celular: 0999247296



Código: RIMRUC2019000139981
Fecha: 16/01/2019 12:23:21 PM